

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.— Núm. 4.221

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 2 de Abril 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## El soldado en los servicios públicos

El Consejo de ministros ha hecho constar en su reunión de anteayer la gratitud del Gobierno para con los elementos militares que tan eficazmente han contribuido a la solución de la huelga de carteros.

Es altamente satisfactorio para el Ejército y para la Marina, que la más alta representación de la autoridad reconozca el valor de sus servicios, y lo es mucho más aún tener ocasión de prestarlos al país y que éste sienta los beneficios de la abnegación, disciplina, instrucción y patriotismo de los elementos militares, dispuestos siempre a contribuir a la defensa del orden y el bienestar general.

El conjunto de la nación, no es en ninguno de los casos en que luchan el capital y el trabajo parte actuante en la querrela y menos en las de estos tiempos, en que realmente no es el capitalismo y el obrerismo quienes están frente a frente: son el orden y el anarquismo, servido éste por elementos casi misteriosos, que hábilmente arrastran a las honradas masas trabajadoras a ser su instrumento.

El país es sencillamente la víctima, porque padece las consecuencias del paro y la suspensión de los servicios públicos.

Ante los hechos tiene la satisfacción de contar con una reserva indestructible en el Ejército y la Marina, capaz de suplir hasta donde es posible en lo humano a las organizaciones que repentinamente abandonan su trabajo.

La disciplina militar mantiene constantemente una organización tan perfecta como flexible, que en un momento convierte al soldado en eficaz elemento de un oficio cualquiera.

Este milagro, pues milagro parece, se da por el hábito de obediencia del soldado, por la inteligencia e ilustración de la oficialidad y por el buen deso de todos, conscientes de que la tranquilidad y vida del país descansa en ellos.

Nos satisface y nos enorgullece tener ocasión de poner de relieve todo esto, y que sea palmariamente visto y reconocido.

Pero al mismo tiempo, hemos de repetir lo que otras veces: que no nos parece conveniente tomar como sistema el empleo de los militares para todo, y que por lo mismo el poder público, una vez vencidas las dificultades del momento, deberá preocuparse de preparar los medios de atender a las necesidades públicas, sin echar mano de los militares, que cual todo lo que se usa con frecuencia, habrían de desgastar su eficacia, siendo ello un gran mal para todos.

Deseamos, pues, ver al Gobierno adoptar disposiciones en este sentido, y no detenerse en la justa felicitación de anteayer.

## Firma del Rey

**Guerra.**—Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva D. Ricardo Morales pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva a los coroneles de Infantería D. Martín García-Lainez Cruz y D. Fernando Sampedro Rozalén.

Nombrando intendente militar de la sexta región al intendente de división D. Angel Matoses y Capilla.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno.

Concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al intendente de división D. Martín García-Baño, a los generales de brigada D. Manuel Esteve, D. José Payá, D. Mariano Pacheco, D. Sixto de la Calle y D. Manuel Larraz, al mayor general de Alabarderos D. Enrique Montero, al inspector médico de primera clase D. Casto López Brea, al de segunda D. Fermín Videgaim, a los intendentes de división D. Hipólito Muñoz y D. Pablo Jiménez, al intendente de Ejército D. Manuel Fábregas, al inten-

dente de división D. Baldomero González de la Llana, al inspector médico de segunda clase, en situación de segunda reserva, D. Gregorio Ruiz Sánchez, al inspector médico de segunda D. José Alaberi, al interventor de Ejército D. Valeriano Bosch y al ordenador de primera de la Armada D. Pedro Biondi.

Concediendo la libertad condicional a diez y ocho reclusos, sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los Establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

### ACLARACION DE UNA LEY

## La reducción del servicio

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

Viene observando este Ministerio que varios reclutas acogidos a los beneficios del artículo 267 de la vigente ley de Reclutamiento, al ser destinados a filas y hacer su presentación en los Cuerpos, solicitan de los jefes de los mismos la renuncia dichos beneficios, por carecer de recursos para afrontar los gastos de uniforme, alimentación y pago de los plazos sucesivos de la cuota elegida.

La frecuencia con que se repiten estos casos, despierta fundadamente la sospecha de que al amparo de los preceptos legales relativos a la reducción del tiempo de servicio en filas, pudieran burlarse otros de la ley, toda vez que mediante el abono del primer plazo de la cuota militar adquieren el derecho de elegir Cuerpo donde servir, quedando exentos del sorteo para África, prerrogativas que no disfrutaban los demás de su empleo, sujetos a las contingencias de aquel sorteo, y que de corresponderles servir en Marruecos, para hacerlo en la Península, se ven en la necesidad de gestionar una substitución, con la circunstancia de que una vez efectuada ésta, no eligen Cuerpo donde servir, sino que pasan a hacerlo a aquellos que por su condiciones de talla y oficio les correspondan, aconteciendo como en las últimas concentraciones, que la mayoría de estos reclutas han sido destinados a regiones distintas de la caja de procedencia.

Resultando que la no inclusión de los mencionados reclutas en sorteo para África supondría una autorización indirecta para conseguir un privilegio que la ley no estatuye, porque, con sólo pagar el primer plazo de la cuota, elegirían Cuerpo donde servir y se eximirían del sorteo para África, ventaja que algunos consideran primordial al servir en filas.

Considerando que el art. 467 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento sale al paso de esta contingencia, al consignar, taxativamente, que cesarán los individuos que se encuentren en tales condiciones, en el disfrute de todos los privilegios y derechos que tenían adquiridos anteriormente, sin que esta acertada y lógica interpretación del referido texto legal pierda eficacia ante la consideración de si la pérdida de los derechos consiguientes a la falta de pago de la cuota militar ha de extenderse o no con efecto retroactivo a los ya adquiridos, porque, según establece el art. 1.120 del Código civil en las obligaciones sujetas a condición, el cumplimiento de esta obra siempre con efecto retroactivo, el Rey, de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, se ha servido resolver que los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento que a su presentación a Cuerpo renuncian a la cuota que tenían concedida por carecer de recursos para seguirla, sufrirán, al cesar ésta, un sorteo supletorio para África, y caso de no corresponderle servir en estos territorios, lo harán en los Cuerpos de la Península que por sus características les correspondan, análogamente a los demás de su reemplazo.

## Jura de la bandera

**SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA** 31.—El batallón de Gomera Hierro, ha celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera, asistiendo las autoridades y los niños de las escuelas y un gentío inmenso. La oficialidad ofreció un espléndido «lunch» a las autoridades y personalidades.

## Casas para clases de tropa

### Una visita del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra Sr. Muñoz Cobo, giró, en la tarde de ayer, una visita al grupo de casas baratas para suboficiales y sargentos que se está construyendo en las inmediaciones de la carretera de Extremadura.

Esperaba al ministro una comisión de la Cooperativa del ministerio de la Guerra, presidida por el coronel D. Luis López García.

El arquitecto Sr. Palacios, explicó los diferentes detalles del proyecto y las condiciones que habrán de reunir las diversas clases de hoteles que compondrán el grupo.

El ministro se interesó mucho durante la inspección que llevó a cabo, del hermoso hotel, que ya está terminado, y tanto al arquitecto como a los señores de la Cooperativa que le acompañaban, les hizo preguntas respecto a la forma que habrá de quedar el conjunto de treinta hoteles, que integrarán el grupo con la instalación de los servicios de agua, luz, teléfonos y demás comodidades.

El ministro mostró satisfecho de la obra que lleva realizada la Cooperativa en favor de las clases de tropa, y elogió el acierto con que está orientada esta sección de casas baratas que ha elegido para la edificación del primero de los grupos, planeados en un sitio muy conveniente por las facilidades de comunicación que ofrece, y por sus condiciones higiénicas.

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

**Destinos.**—Se nombra segundo comandante de la provincia marítima de Sevilla al capitán de fragata de la escala de tierra D. Juan de Flórez Cabedés.

**Haberes.**—Se dispone que el capitán de corbeta D. José Rodríguez García perciba sus haberes por la habilitación de la provincia marítima de Huelva mientras disfrute de la licencia por enfermo que le fué concedida.

**Situaciones.**—Se concede el pase a la de reserva con el empleo de maquinista jefe al maquinista oficial de primera clase D. Nazario Ledo.

**Academias y Escuelas.**—Se unifican los distintos centros de enseñanza de la armada bajo la dirección del general jefe de la División de Instrucción.

**Pluses.**—Se hacen extensivos al personal del crucero «Cataluña» que prestó servicios extraordinarios con motivo de los recientes sucesos de Córdoba, los beneficios concedidos por Real orden del 10 del pasado mes, al que los presta en Barcelona.

## La comida del soldado

En vista de un escrito del capitán general de la primera región dirigido al ministerio participando que existen dudas acerca del derecho que tengan los individuos de los Cuerpos a devengar combustible para la confección de ranchos, una vez que en la Real orden circular de 14 de Diciembre último se asigna una cantidad de combustible por plaza, sin especificar si se trata de los presentes en el Cuerpo o sólo en rancho, se dispone que la parte de dicha Real orden que reglamenta el consumo de combustibles para cocción de la comida de la tropa en las cocinas económicas de los cuarteles, se entienda ampliada en el sentido de que sólo se extraerá combustible con dicho fin para aquellos individuos que son objeto del suministro de rancho.

## Recompensa merecida

Nuestro querido compañero el capitán de corbeta D. Arturo Armada, ha sido nuevamente agraciado por el Gobierno francés.

Hace poco, le fué impuesta por el embarador la *Legión de Honor*, y ahora acaba de recibir el Diploma de la *Medalla de Honor*, concedida a propuesta del ministro de la Guerra de la República vecina, en recompensa de su caballeroso y valiente comportamiento como delegado del Gobier-

no español en los barcos hospitales franceses del Mediterráneo.

Enviamos al entrañable compañero nuestra más efusiva enhorabuena por la merecida y honrosa distinción de que es objeto una vez más.

## La situación mejora

### Informes oficiales

El conde Romanones dijo esta mañana que le había visitado el ministro de la Guerra, para darle cuenta de una conferencia que ha celebrado con el capitán general de Cataluña.

La recaudación del mes de Marzo, obtuvo un aumento de 50 millones, sobre igual fecha del año último.

La situación en Alicante sigue igual.

Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El ministro de la Guerra, manifestó esta mañana a los periodistas en el Ministerio de Estado, que en Barcelona se trabaja en todas las pequeñas industrias y que hay tranquilidad.

El Comité Nacional de la Federación del Trabajo, visitó esta mañana al jefe del Gobierno para entregarle las conclusiones del pleno de dicha Federación y quejarse de la forma en que se ejerce la censura en lo que concierne al elemento trabajador, y protestar de la clausura de algunos Centros obreros.

También se quejaron de que los gobernadores civiles y militares hayan permitido a los patronos el uso de armas, anunciando que si esa autorización persiste, harán igual los trabajadores.

### EN EL ESPAÑOL

## Fiesta benéfica

El Ayuntamiento de Madrid ha organizado una hermosa fiesta de arte a beneficio de las Casas de Socorro, que se celebrará en el teatro Español en la tarde del miércoles 2 de Abril.

El Ayuntamiento ha cuidado especialmente de dar carácter español a esta fiesta, y españoles son los artistas que en ella actuarán y españolas las obras dramáticas y líricas que han de ser interpretadas.

La función comenzará a las tres y media de la tarde.

La Banda municipal, que tan altos prestigios artísticos ha logrado bajo la dirección del ilustre Ricardo Villa, interpretará obras de Barbieri, Caballero y Vives.

La compañía del Español interpretará el primer acto del famoso drama del insigne Echegaray, «En el seno de la muerte», en el que Ricardo Calvo y Matilde Moreno realizan una labor artística admirable.

Inmediatamente después, el violinista Antonio Piedra interpretará, con su arte lleno de nobleza y entusiasmo, algunas composiciones de autores clásicos y modernos.

Helena Cortesina—la Venus valenciana—cautivará al público con sus bailes griegos.

Los organizadores han conseguido que Raquel Meller tome parte en esta fiesta, a la que presta los primores de su arte insuperable.

Uno de los atractivos más importantes es la cooperación de Casimiro Orías, el rey de la gracia, y de las bellísimas y salisísimas Rosario y Rafaela Leonis, con el entremés de los Quintero, «El cerrojazo».

Andrés Segovia, el imponderable artista de la guitarra, dará un interesante concierto, en el que figuran obras de Costa, Granados y Albéniz. Su intervención ha despertado gran interés.

Emilia Benito se ha ofrecido también a contribuir a esta fiesta de caridad con sus cantos regionales.

El joven barítono Ludolfo Caña, premio extraordinario de canto del Conservatorio de Madrid, se presenta al público en esta función, cumpliendo sus deseos de ofrecer las primicias de su carrera artística en un acto de beneficencia, antes de su próximo debut en un teatro de esta Corte.

La bellísima María Esparza, la gentil bailarina que se ha logrado adueñarse de la simpatía y la admiración del público madrileño en la última temporada del teatro Real, dará a conocer sus últimas creaciones coreográficas.

En un intermedio, el ilustre Ricardo Calvo leerá poesías.

No es posible reunir elementos de tan elevada cotización artística en un sólo espectáculo.

De ahí el interés que ha despertado en todo Madrid esta fiesta.

De la decoración artística de la sala se ha encargado el jefe de Parques y Jardines, don Cecilio Rodríguez, que dará una nueva prueba de su buen gusto.

Todos los artistas que figuran en el programa prestan su valiosa cooperación a la fiesta desinteresadamente, en atención al fin benéfico de la misma.

Las localidades para esta función benéfica pueden adquirirse desde hoy en las respectivas Casas de Socorro de cada distrito y desde el martes en el teatro Español.

APARTADO, 436

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

### Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Serafín Sánchez, don Adolfo Cañas Sánchez, al alférez don Arturo Puga y al capitán de Intendencia don Santiago Caja Alegret y a los sargentos de Infantería don Eugenio Olmedo y don José Muriel.

### Destinos

Se concede la vuelta a activo al comandante de Artillería, don Francisco Español. Se dispone que el capitán de Infantería, don Francisco Blasco, continúe prestando sus servicios, en comisión, en el Colegio de María Cristina; el del mismo empleo y arma don Fernando García Valiño, en el de Huérfanos de la Guerra; y el de Caballería don Eduardo Argay, en el de Santiago.

### Reclutas de cuota

Se autoriza a los capitanes generales de regiones, Baleares y Canarias, para conceder a los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento que lo soliciten, servir el segundo y tercer período de servicio, como agregados a otros Cuerpos de su misma Arma, aun en distintas regiones.

### Jornal mínimo

Se dispone que, en lo sucesivo, los obreros de los regimientos de Artillería que pasen a los Parques para recomposición de material, los suyos respectivos disfruten el jornal mínimo de 2,50 pesetas, sin exceder en ningún caso del asignado a los filiados de aquellos Establecimientos.

### Reconocimientos regionales

Se nombra para efectuar los reconocimientos regionales a que hace referencia la R. O. de 20 de Junio último al comandante de E. M. don Manuel Alvarez de Sotomayor y al capitán del mismo Cuerpo don Javier Linares.

### Cruces

Se concede la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo al auditor de división D. Octavio Romeo.

## Notas políticas

El ministro de Abastecimientos celebró esta mañana una breve entrevista con la Comisión de tranvianos.

Preguntado luego por los periodistas respecto a lo tratado en esta conferencia, manifestó el Sr. Rodríguez que se había celebrado con el exclusivo objeto de reanudar el hilo de las conversaciones para saber lo que habían hablado estos días, para empezar en seguida la conversación entre empleados y empresa.

Cree el ministro que el conflicto ha de arreglarse fácilmente, para lo cual cuenta con la buena voluntad de una y otros.

La impresión, por lo tanto es optimista.

El subsecretario de Fomento dijo esta mañana a los periodistas en breve se publicará en la *Gaceta* el Reglamento provisional propuesto por la Comisión permanente española de electricidad, referente a instalaciones eléctricas en cuanto afecten a la seguridad pública y a la servidumbre de paso, con arreglo a la ley del año 1900.

## Del Municipio

### Junta de asociados

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Garrido Juaristi, celebró ayer sesión la Junta de vocales asociados.

En primer término, se dió por enterada de la providencia del gobernador civil, por la que, resolviendo recurso de D. Anastasio Sanz y otros contra el arbitrio de locación de los mercedados, aprobado por el Ayuntamiento para el presupuesto de 1917, se deja sin efecto el referido arbitrio.

Después acordaron los asociados desechados acuerdos municipales, acreditando en concepto de gratificación el haber que disfruta un escribiente del Laboratorio y un letrado auxiliar de la Asesoría municipal.

Y no teniendo otros asuntos a discutir, se declaró terminada la sesión veinte minutos después de comenzada.

### La G an Via

El señor marqués de Cubas y de Fontalba ha entregado la cantidad de 500.000 pesetas, correspondientes al último plazo del anticipo efectuado para llevar a cabo las expropiaciones del segundo trozo de la Gran Via.

### Las Pompas fúnebres

Hoy se celebrará la sesión anunciada para seguir tratando el Consejo de la cuestión del servicio de Pompas fúnebres.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

**PIPERAZINA**  
**ARTRITISMO, REUMA, GOTA, MAL DE PIEDRA**  
 EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO  
**D. GRAU**

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA : — : SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES : — : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**

Alcalá, 43. — : Oficinas, Caballero de Gracia, 30

## VESTUARIOS

PARA EL

**Ejército y Armada**

## SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Nájuez, 7

BURGOS : Vitoria, 18

Teléfono 390 S.P.

Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

**MADRID**

## Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

## Anuario General de España

(GAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos

6.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Barnerios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS GAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A

Consejo de Giento-240.-BARCELONA

Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

## La Praviana

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

### GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIGNAULT & C. - RIGAUD & CHAPOTEAU) 8, RUE VIVIENNE - PARIS

### PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS (COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA)



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

NOTICIAS

Gaceta de Madrid

TEATROS

LA BOLSA

ESPECTACULOS

Segun realizándose los trabajos preparatorios para el Congreso nacional de Medicina y la Exposición de Medicina e Higiene...

En esta Corte, donde residia, ha fallecido la virtuosa Sra. D. Margarita de la Sotilla...

Por nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Alejandro Pizarro, ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Guadalupe Allen-Perkins...

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones...

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ella...

SUMARIO - 1 Abril 1919

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena que le falta cumplir a Tomás Díez de Prado.

Ministerio de Guerra.—Reales decretos concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva...

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que la tramitación de las solicitudes de franquicia arancelaria...

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Anievas...

Otra disponiendo se creen seis plazas de maestros de sección y tres plazas de maestras con destino a la escuela graduada establecida en el Grupo Escolar Cervantes...

Otra disponiendo se ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación el hecho de que las escuelas de niños y niñas de Tárbenca (Alicante) se hallan cerradas...

Otra disponiendo que por este solo curso puedan ser admitidos a examen de ingreso en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio los aspirantes que reúnan las condiciones generales...

Otra resolviendo reclamaciones presentadas por los señores que se mencionan al Escalafón general del Magisterio.

Otra autorizando a los individuos a quienes falta o sobre menos de un año de la edad marcada en la convocatoria para la provisión de plazas de auxiliares primeros de estadística...

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de La Coruña...

Otra relativa a que por las jefaturas de Obras públicas de las provincias se proceda, en la forma que se indica, al estudio de los proyectos de caminos vecinales...

Otra disponiendo se observen las reglas que se publican, por lo que se refiere al servicio de ferrocarriles, al objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el Real decreto del ministerio de Abastecimientos...

Otra disponiendo se observen las reglas que se publican, por lo que se refiere al servicio de ferrocarriles, al objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el Real decreto del ministerio de Abastecimientos...

Otra disponiendo se observen las reglas que se publican, por lo que se refiere al servicio de ferrocarriles, al objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el Real decreto del ministerio de Abastecimientos...

Otra disponiendo se observen las reglas que se publican, por lo que se refiere al servicio de ferrocarriles, al objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el Real decreto del ministerio de Abastecimientos...

ESPAÑOL.—La empresa de este teatro, teniendo en cuenta el éxito clamoroso alcanzado por la leyenda trágica de López Martín...

LARA.—La notable bailarina Laura de Santelmo, ha tenido en su presentación el éxito que justifica la fama que la precedía.

El público premia la actividad y el deseo de la empresa de presentar los carteles más atrayentes, y aplaude la labor de la notable Compañía de Lara en la representación de la comedia «Cobardías»...

APOLO.—Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, «Triarierías», y a las diez y media de la noche, la celebrada zarzuela nueva, del maestro Luna «Los calabreses».

El jueves, 21 venutud de moda, con «Los calabreses». Por la noche, beneficio de los aplaudidos autores Sres. Muñoz Seca, Pérez Fernández y maestro Vives, con la centésima representación de su renombrado sainete «Triarierías».

El viernes estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, «El huerto de los rosales».

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

INFANTA ISABEL.—El jueves tendrá lugar una única función de tarde a precios especiales, representándose la comedia nueva en dos actos y de gran éxito «Nube de verano»...

Esta única función de tarde principiará a las seis en punto. Por la noche no habrá función por celebrarse una velada literaria.

El viernes, por la tarde, última y definitiva representación a precios populares de «Tienen razón las mujeres», y por la noche «Nube de verano» y «Pepa la frescachona o el colegial desventuro».

Se despachan localidades en contaduría. Este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco y basado en un asunto científico en cuatro actos, titulado «La sonata de la muerte»...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

COMICO.—Hoy miércoles, debutará en este teatro la compañía de obras de espectáculo que dirige el aplaudido actor Enrique Rambal, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del sensacional drama de gran espectáculo policiaco...

Cotización del 31 de Marzo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 31, Día 1. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, ATUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, 197,00; Felguera, 202,00; Explosivos, 305; Resineras, 240,00; Papelera, 000,00; Norte de España, 339,00; Banco de Bilbao, 00,00; Río de la Plata, 000,00; Dédico, 00,00; Cala, 000,00; Banco de Vizcaya, 00,00; Basconia, 000,00; Sota y Aznar, 32,42; Nervión, 00,00; Unión Marítima, 12,85; Yascoganda de Navegación, 12,55; Bachi, 00,00; Guipuzcoana, 535; M. Bilbao, 380; Mundaca, 475,00; Izarra, 000; Libras, 00,00; Francos, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Interior, 79,00; Amortizable 5 por 100, 96,65; Exterior, 89,00; Nortes, 68,75; Alicante, 74,10; Andaluces, 00,00; Orensas, 24,55; Hispano Colonial, 00,00; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 83,15; Libras, 23,05.

PARIS

Table with columns: PARIS, Exterior, 000,00; Nortes, 000,00; Alicante, 000,00; Libras, 27,83; Pesetas, 120,25; Dólares, 607; Francos, 120,25; Pesos oro argentino, 000,00; Liras, 8,200; Coronas suecas, 000,00; Coronas noruegas, 000,00.

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) A las 9,45, La vestal de Occidente.

ESPAÑOL.—A las 10, Blasco Jimeno. CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—A las 6, El centenario y María Esparza. A las 10,15, La emboscada.

LARA.—A las 6,15, Cobardías y Laura de Santelmo. A las 10,15, Lo que no se tiene y Laura de Santelmo.

APOLO.—A las 6,30 Triarierías. A las 10,15, Los calabreses.

COMICO.—A las 10,15, (debut de la compañía Rambal) La sonata de la muerte (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, (precios populares), ¿Tienen razón las mujeres? A las 10,15, Nube de verano y Pepa la frescachona o el colegial desventuro.

NOVEDADES.—A las 6, El cobarde nacional. A las 7, La oración de la vida. A las 9,15, Carceleras. A las 10,15, El caso es pasar el rato (estreno).

A las 11,45, Chiribitas. MARTIN.—A las 6, El barbero de Sevilla. A las 7,15, El rápido de Irún. A las 10,15, Bohemios. A las 11,30, La danza de los velos.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciónes. FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche. CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

ROYALTY.—Tarde, a las 5; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandioso y escogido programa. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Loteria Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Abril de 1919

Premios mayores

Table with columns: Premios mayores, showing numbers and prizes for various categories like Sevilla, Tembleque-Puenteareas-Madrid, etc.

Premios menores

Table with columns: Premios menores, showing numbers and prizes for various categories like 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, etc.

Vulgarización científica

PRECISO e instructivo libro que contiene los siguientes capítulos: El kilogramo. Por qué avanza la locomotora. Por qué se quema el carbón. La bicicleta y su teoría. Fuerzas muertas y fuerzas vivas. La dinamo. El tranvía eléctrico, y otros capítulos de temas a cual más interesantes. Obra notable como medio de vulgarización. Un tomo en 8.º, de 320 páginas encuadrado en tela. Los pedidos únicamente a Antonio Ros, librero, Jacometrezo, 80, tercero, Izquierda, Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing lottery winners with columns for numbers (e.g., 1.404, 2.856, 4.054) and prizes (e.g., 100.000, 60.000, 20.000).

Los Previsores del Porvenir

Estado de la causa

El magistrado de la Sala de lo criminal del Supremo, D. Teodolfo Gil, en funciones de juez instructor, está tomando declaración indagatoria a los ex funcionarios procesados.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Los trabajos del Comité

PARIS 1.—La Conferencia de París ha decidido se tomen ciertas medidas concernientes a Hungría; pero el tiempo se dedica, principalmente en estos momentos, a establecer las principales condiciones que han de imponerse a Alemania.

Los pueblos, que claman para apresurar la paz, no comprenden las dificultades que existen para arreglar la paz duradera y para que el mundo futuro sea muy diferente del antiguo.

Los aliados intentan que Alemania pague sus deudas principalmente con moneda contante o con material.

Se espera que en breve vendrá Padewski a París.

PARIS 1.—Situación diplomática.—En la Conferencia de esta tarde los cuatro Presidentes oyeron a M. Huymans ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

Terminada esta Conferencia, se reunieron con los cuatro Presidentes los ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Inglaterra, América e Italia para tratar de los acontecimientos actuales.

En los Centros diplomáticos franceses, si bien continúan mostrándose reservados sobre las deliberaciones en curso, la impresión de esta noche es francamente satisfactoria.

Según los últimos informes, creemos saber que es posible que los preliminares de la paz no sean presentados a los delegados alemanes en Versalles, sino en otra población más alejada de París, conforme se ha verificado para Convenios anteriores.

Únicamente la sesión final, en la que se verificará el cambio de firmas, es la que tendrá lugar en Versalles.

Las aspiraciones francesas

PARIS 31.—La Prensa francesa subraya el carácter decisivo del período de negociaciones, que empieza esta semana y recuerda nuestras justas reivindicaciones.

El *Homme Libre* declara que la opinión francesa no puede transigir respecto de la cuestión de Alsacia Loreña, de la que reivindica todas las fronteras, incluso las de 1814, o sea la tercera parte de la cuenca del Sarre.

Francia reclama la explotación de esa cuenca entera, y, finalmente, pide las seguridades necesarias sobre la orilla izquierda del Rin, o sea la neutralización completa de esa orilla y la prohibición para los alemanes de disponer sobre la orilla derecha de una artillería capaz de destruir nuestras ciudades, especialmente Estrasburgo.

El *Homme Libre* confía en que nuestros aliados tendrán en cuenta esas reivindicaciones emanando de un país que sufrió la más pesada contribución en esta guerra y constituyendo un mínimo que es imposible no satisfacer.

Todos los periódicos insisten sobre la necesidad de que nuestros aliados comprendan que una seguridad absoluta es necesaria a nuestro país y que al asegurar esa seguridad asegurarán la del mundo entero.

El *Matin* hace observar que la zona de terreno que pedimos puede ser constituida sin lesiones ningún principio de los de Wilson.

El *Echo de París* añade que, reducida a sus solas fuerzas, Francia puede difícilmente encargarse de defender la cabeza de puente del Rin y que son necesarios acuerdos con Bélgica e Inglaterra y que esos acuerdos acabarían por imponerse.

Por otra parte, los periódicos están convencidos de que nuestros aliados sabrán apreciar las pérdidas horrosas sufridas por nosotros sin provocación por nuestra parte.

La exposición de M. Loucheur sobre el estado de los territorios liberados y los gastos necesarios para restaurarlos, no puede dejarlos indiferentes.

Finalmente, la carga de las pensiones a viudas e inútiles, debe entrar en línea de cuenta en el momento en que Ludendorff aconseja a sus compatriotas a no doblegarse ante la voluntad de la Entente.

La Prensa quiere que Alemania tenga la impresión de una cohesión diplomática tan fuerte como fué la unidad de mando.

Los periódicos expresan la confianza que tiene Francia en sus mandatarios para disipar toda objeción, dimanando de convicciones respetables o consideraciones financieras o políticas y hacer reconocer, como lo dice *Le Matin*, que toda promesa enemiga será falaz.

Si debemos esperar su ejecución de la Liga de las naciones, garantías y reparaciones van estrechamente unidas.

Las escuelas de náutica

Los profesores de las Escuelas de Náutica han elevado al ministro de Instrucción pública un escrito solicitando que no se demore ya por más tiempo la organización definitiva de dichos Centros especiales de enseñanza, que comenzaron a renacer poco antes de la guerra y que, en pocos años han decuplicado sus contingentes de alumnos. Especialmente se pide que se atienda como la importancia de las materias demandadas, a las enseñanzas de pesca, máquinas marinas y navegación mercante de cabotaje y altura.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra

Creación de un Ministerio Internacional

LONDRES 1.—El proyecto de Convención por el que se crea una organización permanente para la promoción y legislación internacional de Trabajo está ya terminado, y fué examinado ayer por la Delegación del Imperio británico, que se halla en París.

La Convención se compone de 41 artículos.

El primer capítulo trata de las líneas generales de la organización, que comprenderá la Conferencia general de representantes y un ministerio Internacional de Trabajo. La Conferencia general se reunirá por lo menos una vez al año. En dicha Conferencia figurarán representantes de los patronos y de los obreros. Cada delegado podrá ir acompañado por dos consejeros, y cuando se trate de los intereses de la mujer, por lo menos uno de los consejeros será una mujer. Los delegados no oficiales serán elegidos de acuerdo con el Cuerpo de representantes de patronos y de obreros.

La Conferencia se reunirá en el punto donde se hallé establecida la Liga de naciones, donde también se establecerá un ministerio Internacional de Trabajo, como parte de la organización de la Liga.

Una Junta de gobierno, compuesta de 24 miembros, tendrá la inspección del ministerio de Trabajo y comprenderá 12 representantes del Gobierno, seis miembros elegidos por los delegados en la Conferencia que representen a los patronos, y otros seis elegidos por los delegados que representen a los obreros.

El director o ministro del Trabajo será nombrado por la Junta de gobierno, y elegirá el personal en lo posible entre las diferentes nacionalidades, incluyendo en él cierto número de mujeres.

El ministerio del Trabajo resolverá todas las cuestiones que afecten al trabajo.

LONDRES 1.—El general Rawlinson ha sido nombrado comandante del campo de Aldershot, y el general Horne comandante de la zona Este de Inglaterra.

Mr. Churchill ha ofrecido al general Hamilton el mando del Norte de Inglaterra, diciéndole que el jefe de Estado Mayor, general Wilson, está de acuerdo para ello con el general Robertson, y que el mando que ejerce actualmente en Gallipoli no es obstáculo para que se le de este nuevo empleo.

El general Hamilton ha rechazado la oferta, declarando que quiere dejar el camino expedito para que puedan ascender los oficiales más jóvenes.

Por idéntica razón ha rechazado el general Byns el mando del Sur de Inglaterra.

LONDRES 31.—Un nuevo grupo de paquebotes y otros grandes buques alemanes ostentando el pabellón del armisticio, llegó a Deal en los últimos días de la semana pasada para ser colocados bajo el control de los aliados.

Varios pilotos franceses llegaron también para conducir esos buques a puertos franceses, especialmente al Havre.

Austria-Hungría

BASILEA 1.—Dicen de Viena que Bela Kuhn, comisario de Negocios Extranjeros de Hungría, se ha instalado en el antiguo Palacio Real de Budapest.

Bela Kuhn es un hombre fuerte, rechoncho, de semblante muy expresivo, que da la impresión de una gran energía.

Ha declarado al corresponsal de la *Nene Presse*: «Mantendremos la paz entre los pueblos y no firmaremos tratados militares. Nuestro ejército no tiene ninguna intención agresiva y se propone tan sólo mantener la dictadura del proletariado y evitar toda efusión de sangre.

El Consejo legislativo de Budapest decretó la reducción de los alquileres de las pequeñas viviendas. Todos los alquileres de menos de 2 000 coronas sufrirán una rebaja de un 20 por 100.

En el distrito de Stuhl Weissenburg se está haciendo un inventario de los numerosos castillos de los magnates, habiendo sido incautados valiosos tesoros de arte.

Puesto que en un Estado proletario no se celebran carreras de caballos, el hipódromo de Budapest será utilizado como huerta pública.

BASILEA 1.—La situación alimenticia en Viena es muy precaria, y los periódicos, ante la próxima reducción de las raciones, invitan a la población a que permanezca tranquila.

Los Comités de obreros y soldados del Alta Alsacia amenazan a los campesinos con hacer uso de la violencia si se niegan a entregar los víveres.

BERLIN 1.—Numerosas mujeres y muchachas se han ofrecido en Hungría para entrar en el ejército rojo.

En Stuhl Weissenburg se presentaron 80 en un sólo día.

PARIS 1.—Dicen de Belgrado que el coronel Vix y los miembros de las Misiones francesa y británica en Servia llegaron a Belgrado después de haber estado internados cinco días en Budapest.

Las autoridades húngaras no dominan todavía la situación.

Los aliados son insultados en las calles y sus domicilios han sido invadidos por los guardias rojos.

En provincias reina la misma anarquía. El tren que conducía a las Misiones aliados hacia Szegedin por el soviet local y los aliados tuvieron que parlamentar durante largo tiempo antes de continuar el viaje.

Portugal

Situación política

LISBOA 1.—José Relvas, después de dar posesión al nuevo Gobierno, fué al Palacio de Belem a despedirse del Presidente de la República, y marchó inmediatamente a sus posesiones de Santarem.

Julio Martins se ha encargado interinamente de la cartera de Marina hasta que llegue a Lisboa el actual ministro.

Antonio Granjo ha quedado, por último, encargado de la cartera de Justicia, y Jorge Núniz, ministro de Agricultura, desempeñará interinamente la de Guerra hasta que Mayo Magallanes la acepte.

El Directorio del partido democrático, en vista de que el partido evolucionista está dispuesto a disolverse, ha acordado presentar una proposición al Congreso de partido que se reunirá en breve, proponiendo también la disolución del partido democrático.

El teniente Teófilo Duarte, sidonista, que se hallaba preso, se ha negado a declarar y ha manifestado que, como gobernador general que es de las posesiones de Cabo Verde, tiene honores de general.

La Sociedad de Propaganda de Portugal organiza una gran reunión para el día 2, a fin de tomar acuerdos sobre el mejor modo de establecer la competencia del puerto de Lisboa con el de Vigo y sobre el proyecto del ferrocarril Vigo-León-Hendaya.

Cerca de Oporto ha sido detenido Waldemar Sogren, de nacionalidad sueca, por hacer propaganda monárquica.

FRANCIA

Las pérdidas en la guerra

PARIS 1.—Se acaban de publicar estadísticas completas de las pérdidas sufridas por Francia, que demuestran lo grandísimo que han sido, y lo justificadas que son las reparaciones pedidas por el Gobierno francés.

El número de franceses muertos durante la guerra alcanza la cifra de un millón cuatrocientos mil hombres, siendo, por lo tanto, mayor que la cifra global de los muertos ingleses, italianos y americanos.

Si se añaden a esto dos millones de heridos y de mutilados franceses, se llega a una cifra formidable, que es mayor que las pérdidas ocasionadas por la guerra a los mismos alemanes.

Respecto a las provincias invadidas, se calcula que las ruinas acumuladas equivalen a una suma de cerca de 20.000 millones de francos.

Los mobiliarios destruidos o llevados por el enemigo se elevan a 15.000 millones.

Las casas completamente destruidas en los pueblos ascienden a 240.000, y próximamente otras 200.000 lo están parcialmente.

Durante mucho tiempo aún, 100.000 hectáreas de tierra no podrán ser cultivadas. Los daños relativos al suelo y los aperos agrícolas se calculan en 15.000 millones.

En cuanto a los destrozos sufridos por las industrias de los países invadidos (máquinas y edificios destruidos, o máquinas y productos enviados a Alemania), representan cerca de 15.000 millones.

El valor de las minas de carbón y otras, parcial o completamente devastadas, así como los millares de puentes y viaductos estropeados (en una sola red se cuentan cerca de 1.100), agregado a las sumas anteriores, eleva el importe de los destrozos causados a Francia a un total de cerca de 70.000 millones.

PARIS 1.—Ha llegado a París una Comisión de diputados norteamericanos, compuesta de seis demócratas y seis republicanos.

Ayer mismo conferenciaron con el Presidente Wilson.

Después de la entrevista, manifestaron que creen que la paz se firmará muy pronto.

Wilson declaró a la Comisión que el asunto de las reparaciones es difícil de arreglar, y que podría ocasionar algún retraso para la terminación del Tratado de paz. Insistió Wilson en que las sesiones suplementarias de la Liga de naciones no retrasarán la firma del Tratado de paz, y que en ningún caso se enviarán tropas norteamericanas a la Europa central.

Asimismo dijo Wilson, que las tropas yanquis que se encuentran en Rusia serán repatriadas en cuanto mejore el tiempo.

CAMBRIDGE 31.—Lord Balfour, Lord Rayleigh y Lord Crewe han dirigido un elocuente llamamiento al público por conducto de la Prensa, con el fin de conseguir 30.000 libras esterlinas para la creación de una cátedra de enseñanza francesa de Historia y de Literatura en la Universidad de Cambridge.

COPENHAGUE 31.—La oficina eslava de la Prensa de Fiume anuncia que el comandante de las tropas aliadas proclamó la ley marcial en Fiume.

ROMA 31.—Por orden del comandante en jefe de la Marina italiana, el bloqueo del Adriático ha cesado a media noche del día 30 del actual.

ROMA 31.—Nuevas noticias de Corfú confirman que Bib Daba, suplente jefe de la tribu de los Mirditas, partidario de la independencia de Albania, amigo de Italia y vicepresidente del Gobierno provisional, ha sido asesinado por asalariados de Esad Bajá y secuaces armados que son los que llevan la campaña para instaurar el nuevo sistema de colonización servia.

Provincias

PAMPLONA 2.—La Junta provincial de Subsistencias ha acordado prohibir la exportación de toda clase de ganados y de algunos artículos de primera necesidad, como las patatas.

A pesar de esta medida, no se ha logrado abaratar las subsistencias.

SAN SEBASTIAN 2.—Una Comisión del gremio de carboneros visitó al gobernador para manifestarle que, por falta de material de transportes, escaseará de aquí a muy pocos días carbón para las necesidades de la población.

El gobernador ha teleografiado al ministro de Fomento y a la Comisión de Transportes.

SALAMANCA 2.—Celebraron los ganaderos una nueva reunión, en la que trataron de abastecer de carne a la ciudad a precios más baratos que los anteriores.

El acuerdo de los días pasados fué el de facilitar carne para el consumo público con una rebaja de 50 céntimos en kilo; hoy la rebaja llega a 65.

La realización de este acuerdo disminuirá en 2.500 pesetas diarias los beneficios de los abastecedores.

ALMERIA 2.—El gobernador, en vista de los abusos que se venían cometiendo en la exportación de patata, recientemente autorizada, ha anulado todas las autorizaciones concedidas.

También ha negado en absoluto las exportaciones de pescado, a causa de la carestía del artículo.

CADIZ 2.—El miércoles llegará de Buenos Aires el vapor *Balmes*, de Piniños, que trae 1.500 toneladas de trigo Argentino para Barcelona.

LAS PALMAS 31.—A las dos y media de la madrugada de hoy, y después de seis días de sesión, terminó el juicio por jurados contra dos súbditos alemanes: Pablo Berstein, que se titulaba médico, y Juan Luis, apodado el «Carnicero», que a media noche del 12 de Septiembre de 1916 llevaron engañado a un lugar despoblado de esta isla al farmacéutico D. José Ezequiel Navarro, natural de la provincia de Alicante, que había venido aquí a instalar una farmacia en un pueblo de la Gran Canaria, matándolo y enterrando su cadáver cerca del lugar del crimen, que fué descubierto más tarde por las aves de rapiña.

Los criminales robaron a la víctima dinero, alhajas, valores y resguardos de importantes cantidades depositadas en distintos Bancos, especialmente en el de Cuba.

Los criminales trataban de embarcar en cuanto los hubiesen hecho efectivos.

El Tribunal no apreció ninguna circunstancia atenuante, siendo condenados a la pena de muerte.

Esta sentencia ha causado penosa impresión en esta capital, pues hace más de treinta años que en esta Audiencia no se ha dictado ninguna pena de muerte.

El falso médico alemán tiene 28 años, es de buena y arrogante presencia y tiene distinguidos modales.

En el momento de la lectura de la sentencia trató de aparecer sereno, pero su compatriota lloraba sin intentar disimularlo.

La Prensa pide su indulto para evitar aquí el doloroso espectáculo de una ejecución.

Ha llegado a este puerto el vapor americano *Marne*, trayendo a remolque al italiano *Teresa Acoma* con averías en las máquinas, lo que le impide navegar.

Ambos buques, que proceden de Gibraltar, han sido varados para reparar sus averías.

HUELVA 31.—Hoy han entrado al trabajo todos los obreros dependientes de las minas de Río Tinto y en los demás talleres, restableciéndose la vida normal.

Noches de estreno

CENTRO

Las calurosas ovaciones que anoche estallaron en el teatro del Centro, fueron merecido tributo al arte insuperable de Morano, que en modo alguno podía culminar en la traducción que con el título de «La emboscada», nos ofreció para beneficio del gran actor, el Sr. Maristany.

Haciendo caso omiso de la obra que no aporta novedad alguna, ni siquiera en su artificioso desarrollo, y que sin Morano hubiera sido justificadamente rechazada en este escenario.

Sólo me resta hacer constar que con motivo de su beneficio se pusieron bien de manifiesto las grandes simpatías y los muchos admiradores que ha conquistado la prim rosa labor de Morano, más simpática anoche por compartirla con su hijo Marcial, que alcanzó un triunfo personal decidido, siendo sin duda lo que más satisficiera al beneficiado.

La obra fué muy bien puesta, los demás artistas muy medianos.

SYNERASTO.

Barcelona

La situación mejora

BARCELONA 1.—El capitán general, al recibir por segunda vez a los periodistas, manifestó que habían reanudado el trabajo fábricas y talleres importantes.

En Capitanía se ha creado una sección de trabajo adjunta al Estado Mayor para esclarecer las dudas de los fabricantes que quieren reanudar el trabajo.

En este negociado se han inscripto fábricas y talleres.

BARCELONA 1.—El capitán general, al recibir hoy a los periodistas, ha manifestado que los dependientes de varios comercios han vuelto al trabajo y también se han abierto fábricas.

Esta tarde los directores de las Compañías de electricidad, gas y agua anunciaron que conceden un plazo de cuarenta y ocho horas a los obreros para volver al trabajo.

Esta mañana pudo notarse cierta tendencia de los obreros a volver al trabajo. El director de *El Liberal* se ha adherido al acuerdo tomado por los directores de otros periódicos para no reanudar la publicación hasta que desaparezca la censura roja.

Parece que este pleito se resolverá como en Madrid, delegando los obreros en los directores el ejercicio de la censura.

Hoy no se ha vendido ningún periódico nacionalista impreso en otras provincias donde no hay censura.

Se ha normalizado el servicio de descarga de subsistencias en las estaciones y en el puerto.

Se ha creado una oficina encargada de intervenir en la carga y descarga de los muelles.

Según llegando hortalizas de los pueblos inmediatos.

El sacrificio de reses en el matadero se hace normalmente.

Se ha autorizado la elaboración de pan de lujo.

LOS CONFLICTOS OBREROS

En Tarragona se dan por terminadas las huelgas.

TARRAGONA 1.—Ayer reanudaron el trabajo los obreros de todos los oficios. Reina completa tranquilidad.

Es probable que hoy quede resuelto el conflicto de carteros.

La Prensa madrileña es solicitada y leída con avidez, pues la ansiedad por conocer el estado de los conflictos sociales en España es grande.

Reus recobra su aspecto normal

REUS 1.—Reunidos los delegados de las sociedades obreras, acordaron dar por acabada la huelga, en vista de las noticias satisfactorias recibidas de Barcelona.

En su consecuencia, ayer entraron al trabajo todos los obreros.

La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

La Empresa del gas anunciará que desde hoy aumentará el precio del metro cúbico en 10 céntimos.

También el precio de la carne ha subido a 3,70 pesetas el kilo.

IDOLOS ROTOS

Catarros, irritaciones de la garganta, bronquitis, se curan con las

Pastillas Orión al eucalipto del Dr. Tarres Pierra, de Barcelona. Pedirlas en todas las farmacias.

Bombita acaparador

SEVILLA 1.—A las tres de la tarde ha terminado en la Delegación de Hacienda la vista del proceso administrativo instruido contra el ex matador de toros Emilio Torres (Bombita) por ocultación de subsistencias.

Compareció el alcalde de Castilleja de la Cuesta, que es el encargado de la explotación agrícola de Emilio Torres, afirmando que éste tenía ordenado que declarase todas las existencias, y que así se había hecho, presentando él al secretario del Ayuntamiento nota y orden de las subsistencias almacenadas, confiado en que quedarían sentadas en la forma que ordena la ley.

En esta forma se hizo la declaración de la cosecha, no dando resguardo al propietario ni parte a la Junta de Subsistencias, por creer que lo había hecho el secretario del Ayuntamiento.

Compareció después el secretario del Ayuntamiento, que es también juez municipal y maestro de escuela de dicho pueblo, afirmando que sus muchas ocupaciones le impedirían consignar en los impresos oficiales las notas recibidas y dar parte de las mismas a la Junta de Subsistencias.

Agregó el declarante que en los primeros días de Febrero remitió un resumen de las cosechas declaradas, creyendo que así quedarían subsanados los defectos de su gestión.

Hizo constar que era secretario del Ayuntamiento por no haber otra persona que desempeñara el cargo, reconociendo que no poseía las condiciones necesarias para desempeñarlo acertadamente.

Después de larga deliberación, el Tribunal dictó sentencia, condenando a Emilio Torres a sufrir el decomiso de 3.707 arrobas de aceite, valoradas en 48.550 pesetas.

Bombita ha anunciado que apelará del fallo.